FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL



CIRCULAR NUMERO - 9 -TEMPORADA 2021/2022

MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

La Comisión Delegada de la Asamblea General, aprobó con fecha 15 de julio de 2021, varias modificaciones al Reglamento General de la F.C. y L.F., y de las que se dio cuenta a la Asamblea General de fecha 29 de julio de 2021.

Una copia actualizada del Reglamento General se encuentra a pública disposición, en la página web: www.fcylf.es, en el apartado Biblioteca/Reglamento General.

Los artículos modificados son los números; 21° , 27° , 131° , 133° , 136° , 139° , 140° , 141° , 149° y la disposición transitoria primera.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 30 de agosto de 2021.



Francisco MENÉNDEZ GUTIÉRREZ SECRETARIO GENERAL

Vº Bº EL PRESIDENTE

Marcelino S. MATÉ MARTÍNEZ